

# **CCL: Convocatoria a Asambleas Generales Ordinarias**

Conforme a los artículos 15º, 16º, 17º, 21º, 28º, 41º y demás pertinentes del Estatuto, concordantes con el artículo 85º del Código Civil, se convoca a nuestros asociados a las **ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS** que se realizarán los días **jueves 15 de abril de 2021, a las 8:15 horas y jueves 22 de abril de 2021, a las 17:00 horas**; ambas en la sede institucional, sito en Av. Giuseppe Garibaldi N° 396 – Jesús María.

Si no hubiera quórum a las horas indicadas, las Asambleas Generales Ordinarias se realizarán en segunda convocatoria, media hora más tarde, con el número de asociados presentes, de acuerdo con el artículo 17º del Estatuto.

## **1.- AGENDA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL DIA JUEVES 15 DE ABRIL 2021**

Elegir a los directores representantes de las respectivas categorías de asociados; incorporación de directores representantes de los Comités Gremiales (Gremios); composición y elección de cargos en el Consejo Directivo, Comité Ejecutivo y Comité Económico, período 2021-2022.

## **Elecciones**

El acto electoral se efectuará en el marco de la Asamblea General Ordinaria, **del 15 de abril de 2021, desde las 09:00**

**horas hasta las 17:00 horas**, en la sede institucional, para la elección de los representantes de cada categoría, cuyo mandato será de dos años; para luego de cerrado el proceso electoral, en el marco de la misma Asamblea General, continuar con el desarrollo de la agenda del día. Los electores deberán acreditar que representan a los asociados y portar su documento de identidad.

## **2.- AGENDA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL DIA JUEVES 22 DE ABRIL 2021**

1. Presentación de la Memoria.
2. Aprobación de los Estados Financieros 2020.
3. Instalación y juramentación del nuevo Consejo Directivo, período 2021-2022.

De conformidad con el artículo 22º del Estatuto, una misma persona, mediante carta poder simple, podrá representar o ser mandatario de hasta cinco asociados.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO**